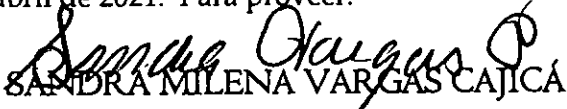


Hoy 10 de mayo de 2021, pasa al despacho del señor Juez, el proceso penal con CUI No. 156466000126201300133 y radicado interno 2020-00010, para cumplimiento de lo dispuesto en audiencia del 14 de abril de 2021. Para proveer.


SANDRA MILENA VARGAS CAJICÁ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
SORA (BOYACA)

DELITO:	INASISTENCIA ALIMENTARIA
CUI:	156466000126201300133
RAD. INTERNO:	157624089001-2020-00010-00
INDICIADOS:	HUGO ALBERTO AGUAS PORRAS
VÍCTIMA	NANCY FABIOLA BARAJAS ROJAS

Sora, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

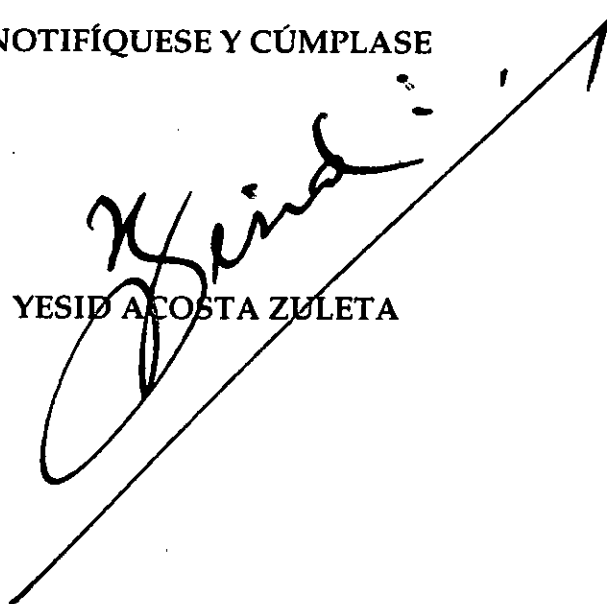
Previo agendamiento de la audiencia con la Fiscalía 14 Local de Samacá y los Defensores designados, señálese nuevamente fecha para la práctica de la audiencia aplazada, para el día veintitrés (23) de junio de 2021 a las ocho y treinta (8:30) de la mañana.

La audiencia se realizará en la fecha y hora fijada, en forma virtual por la plataforma "LifeSize", para lo cual, el despacho con anterioridad a la misma, les dará a conocer el link para conexión.

Comuníquese la presente decisión a las partes, intervinientes y Personería Municipal de Sora como representante del Ministerio Público.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


YESID ACOSTA ZULETA